PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CUBA

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: organismo líder del eje social de las Transformaciones



El Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, lideró las conclusiones de la visita que realizó el Secretariado del Comité Central del Partido y su estructura auxiliar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a las asociaciones de personas con discapacidades ACLIFIM, ANSOC, ANCI y ACPDI.

René Tamayo León, 25 de Noviembre de 2026

"El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no puede ser espectador de las Transformaciones Económicas y Sociales; es organismo líder del eje social de ellas. Su reto es convertir las transformaciones en protección real para las personas y en condiciones laborales dignas", expresó el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

El Jefe de Estado transmitió estos conceptos medulares del trabajo de este organismo al concluir la visita que durante varios días realizó el Secretariado del Comité Central del Partido y su estructura auxiliar al MTSS.

Fue una visita –recordó el mandatario– marcada por realizarse en vísperas del décimo aniversario de la partida física del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, quien dedicó su vida a construir un país donde prevalecieran la justicia social, la laboriosidad y la solidaridad.

Durante varias jornadas de intercambios, el Secretariado del Comité Central y su estructura auxiliar también interactuó con las direcciones nacionales y miembros de la Asociación Cubana de Personas con Discapacidad Físico-Motora (ACLIFIM), la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC), la Asociación Nacional del Ciego (ANCI) y la Asociación Cubana de Personas en Situación de Discapacidad

Intelectual (ACPDI).



Foto: Estudios Revolución

Como parte del sistema de trabajo de la dirección del Partido y su Primer Secretario, que ratifica el papel rector de la organización en la implementación y control de las 176 Transformaciones Económicas y Sociales, estas visitas son precedidas de procesos de consulta y constituyen diálogos con trabajadores y directivos, militantes y no militantes, de los organismos de la Administración del Estado y del sistema de entidades de los diferentes sectores. A la vez, evidencian el papel fundamental que desempeñan las estructuras del Partido, la UJC y el Sindicato en el control e impulso de las Transformaciones en las entidades de base.

Sobre los intercambios de estos días en el MTSS, el Presidente subrayó que en manos de este organismo está la protección de más de 900 000 personas identificadas como vulnerables y de más de 150 000 personas en situación de discapacidad.

Es también responsable de la aplicación de las reformas salariales, del funcionamiento de la Asistencia Social y de la articulación de la Seguridad Social con el empleo real. Por estas y otras misiones que corresponden al MTSS, Díaz-Canel aseguró que una de las tesis que guio esta visita del Partido es que este organismo "debe evolucionar a una gestión activa de derechos, porque la protección social no es gasto complementario, sino la condición de viabilidad política y económica de las Transformaciones".

"La justicia social —definió— no se defiende con buenas intenciones, sino con mecanismos que protegen a los más vulnerables (…). Por eso hemos dispuesto que antes de aplicar cualquiera de los elementos de las transformaciones hay que evaluar los impactos que pueda causar en los más vulnerables y hay que buscar medidas de compensación orientadas hacia ellos".

CON LAS ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES

El Presidente inició su agenda de trabajo en el MTSS con un encuentro con directivos, militantes y no militantes que son miembros de las cuatro asociaciones del país que aglutinan a cubanas y cubanos en situación de discapacidad: la ACLIFIM, la ANSOC, la ANCI y la ACPDI.

En la jornada, el mandatario estuvo acompañado por los miembros del Buró Político Manuel Marrero Cruz, primer ministro, y Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización del Comité Central, y por el viceprimer ministro Eduardo Martínez Díaz.

Participaron Rolando Ernesto Yero Travieso, jefe del Departamento de Atención al Sector Social, y Julio César García Rodríguez, jefe de la Oficina de Atención a los Órganos del Poder Popular, del Estado y del Sector Jurídico; Liván Izquierdo Alonso, primer secretario del Comité Provincial del Partido en La Habana; y el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Jesús Otamendiz Campos.

El intercambio tuvo como punto de partida los resultados de los intercambios en los núcleos del Partido de las direcciones nacionales de esas asociaciones, así como las principales acciones que deberán desarrollarse para el fortalecimiento de la vida interna de las organizaciones de base.

Directivos de las cuatro asociaciones cubanas que agrupan a personas con diferentes discapacidades caracterizaron el estado de sus organizaciones y la labor que realizan en medio del complejo escenario que vive el país.



Foto: Estudios Revolución

Explicaron la situación actual de las asociaciones, impactada por el recrudecimiento del bloqueo estadounidense y el cerco energético, que dificulta su funcionamiento y se refleja, entre otros aspectos, en problemas para acceder a equipos e insumos imprescindibles para favorecer una mayor inserción de sus integrantes en la sociedad.

A pesar de las carencias, los miembros de estas asociaciones no cejan en el empeño de superar los obstáculos y manifestaron su posición de contribuir junto a la dirección del país y la sociedad en la implementación de las Transformaciones Económicas y Sociales, criterio ratificado por Jorge Luis Cala, Presidente de la ANCI.

Durante el diálogo, el Presidente cubano indagó sobre la atención de las asociaciones a sus miembros, una idea que ha estado presente —afirmó— en diferentes llamadas telefónicas al programa radial Criterio Compartido, un espacio que calificó como catalizador para la búsqueda de soluciones y el perfeccionamiento del trabajo de las instituciones, y al que —dijo— están llamando muchísimas personas en situación de vulnerabilidad y con determinadas discapacidades.

En la búsqueda de un mejor mecanismo de atención a estas personas, se acordó perfeccionar la labor de monitoreo de su situación de vida, según lo estipulado en nuestro país para la aplicación de los artículos de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como perfeccionar la comunicación a los miembros de las asociaciones y explicar la causa de los problemas, aun cuando no tengan solución.

Geraldina González, miembro del secretariado nacional de la ANCI, identificó algunas potencialidades de las asociaciones para autofinanciarse con las actividades que realizan y otras tareas que permitan no solo cargar al Estado con estas protecciones.



Foto: Estudios Revolución

Humberto Collazo Masó, vicepresidente de la ACPDI, destacó la capacidad que tienen estas personas para salir adelante a partir de sus talentos y el trabajo, pero para eso —señaló— hay que saber tocarles los corazones, hablarles y convencerlos para ayudarlos a ser útiles a pesar de su discapacidad.

Desde su experiencia como madre cuidadora, que son fuerza motriz de la ACPDI, Yohania Mateu Reina preguntó a propósito sobre qué hacer con las muchachas y muchachos que culminan la etapa de formación para reinsertarlos a la vida a pesar de su discapacidad, porque no todos los actores económicos, estatales y no estatales, tienen la misma sensibilidad hacia ellos.

Fueron amplios los temas abordados en el encuentro entre Díaz-Canel y directivos y miembros de la ACLIFIM, la ANSOC, la ANCI y la ACPDI, como la necesidad de promover una norma jurídica para respaldar los derechos de las personas en condición de discapacidad, asunto sobre el que reflexionó Geudys Asnel Vega Pérez, miembro de la ANCI y asesor jurídico de la organización.

El presidente cubano agradeció el encuentro y aseguró que los planteamientos realizados por los participantes recibirán un seguimiento y las respuestas correspondientes.



Foto: Estudios Revolución

CON LA MILITANCIA DEL MTSS Y LAS ASOCIACIONES

Luego de tres jornadas de intercambio del Secretariado del Comité Central y su estructura auxiliar en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y en las asociaciones de personas con determinadas discapacidades físicas o intelectuales, concluyó una visita que fue agradecida por todos, por —coincidieron— su impacto directo y positivo en la vida interna y externa de las organizaciones de base del Partido y en la implementación de las 176 Transformaciones Económicas y Sociales en estas instituciones.

Según informó el titular del MTSS, Jesús Otamendiz Campos, el organismo es responsable directo de 25 transformaciones económicas y sociales, de las cuales 15 ya están implementadas. Al resumir el informe, Otamendiz afirmó que ahora lo importante es preguntarnos qué nos falta por hacer y cómo aprovechamos adecuadamente las posibilidades que estas nos brindan.

En un debate en el que intervino más de una decena de militantes y directivos, fue consenso que las Transformaciones exigen de ellos mayor exigencia, mejor preparación y la búsqueda de soluciones basadas en la transición energética, la transformación digital, la inteligencia artificial, la ciencia y la innovación, la comunicación institucional y social, entre otras prioridades.

En el resumen del encuentro, el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República expresó que en este encuentro lo que se hizo fue “compartir criterios, hacer reflexiones, valoraciones, sobre los retos, los desafíos, las tareas que tenemos que enfrentar y, sobre todo, cómo impactamos en nuestra población, en nuestra sociedad, en nuestra economía, en nuestro bienestar común con una adecuada implementación que nos empiece a dar resultados”.



Foto: Estudios Revolución

La visita del Comité Central del Partido —informó— reconoce el papel rector del MTSS en la conducción de las transformaciones sociales, y que el organismo "ha asumido la implementación del programa para la prevención y atención social, la gestión del empleo y la atención a las vulnerabilidades, como ejes centrales, a la vez que ha hecho una correcta interpretación de las transformaciones y que de esa manera se ha proyectado para la implementación y el control en lo que le corresponde".

El Presidente valoró positivamente la generalización del trabajo social en los municipios, lo que ha permitido recuperar su sentido fundacional para identificar vulnerabilidades y conducir las transformaciones sociales desde la comunidad.

No obstante —acotó— persisten problemas y distorsiones "que impactan negativamente en los resultados laborales y de seguridad social, tales como la significativa cantidad de personas desvinculadas del estudio y del trabajo y la fluctuación de la fuerza de trabajo calificada en sectores priorizados, dos temas a los que hay que prestar suma atención".

Además —añadió— se han identificado debilidades, como el crecimiento del trabajo informal sin protección social, el aumento de la desigualdad, la distorsión entre salario y pensión y la falta de fuentes de financiamiento para el incremento salarial en el sistema presupuestado, entre otras que hay que enfrentar, a pesar de que —afirmó— el "cerco genocida impuesto por Estados Unidos constituye la principal amenaza para la justicia social".

Tras un análisis de otras tareas a las que debe dar respuesta el organismo, Díaz-Canel subrayó que el MTSS "tiene la responsabilidad histórica de que las transformaciones no profundicen brechas ni trasladen el costo a quienes menos pueden pagar".



Foto: Estudios Revolución

LA MILITANCIA TIENE QUE ESTAR PRESENTE EN CADA DECISIÓN

Para lograr todo lo que le corresponde a este ministerio, explicó más adelante el Primer Secretario del Comité Central y Presidente de la República, el Partido debe estar presente en cada decisión del ministerio, en cada dirección territorial y en cada organismo subordinado.

Así, expuso, “hay que lograr que la militancia del ministerio, en el puesto de trabajo, se distinga por la productividad, el ahorro, la disciplina y la defensa de lo social y lo estatal. No se puede admitir que la militancia solo se manifieste en las actividades del Partido y no en la obra diaria”.

También —expuso— “hay que hacer de las comisiones de trabajo del Partido instancias de control y propuestas, no solo de ejecución. Cada comisión debe presentar propuestas concretas para superar las debilidades detectadas en su ámbito”.

Y hay —indicó— que vincular a la militancia con la protección de los más vulnerables. Los militantes del MTSS “deben ser ejemplo en la atención a la población vulnerable, en la actualización del registro social y en la denuncia de irregularidades en la entrega de beneficios”.

Sobre el papel de los cuadros, subrayó: “Un dirigente que no es capaz de pensar de manera diferente y hacer cosas diferentes se convierte en el principal obstáculo para avanzar en estos procesos”. Y los dirigentes del MTSS “son los primeros responsables de los resultados de las transformaciones sociales”.



Foto: Estudios Revolución

Entonces —reflexionó— hay que cambiar los métodos. “No se dirige con reuniones e informes, se dirige desde la base, con datos reales y decisión rápida. La burocracia y la pasividad administrativa deben ser sancionadas como falta grave. Y los administrativos del sistema de Trabajo y Seguridad Social deben dejar de ser tramitadores y convertirse en gestores activos”.

Sobre los trabajadores del MTSS, expresó que son ellos “el factor decisivo de la transformación social. Sin ellos no hay registro actualizado, no hay protección integrada, no hay diálogo salarial ni inspección laboral”. Pero ante esto —expuso— hay que garantizar estabilidad, ingresos dignos y condiciones laborales que no desincentiven la permanencia en el servicio público.

Díaz-Canel ratificó asimismo a “los trabajadores sociales como piedra angular en la prevención, la atención y la conducción de las transformaciones en las comunidades. Su labor es decisiva para identificar familias y personas en situación de vulnerabilidad económica, atender a los jubilados y garantizar que las políticas sociales lleguen a quien más lo necesita”.

Y por eso —dijo— es “necesario continuar priorizando su formación y su jerarquización en los municipios, dotándolos de herramientas para la comunicación social y el trabajo comunitario. Los más de 10 000 trabajadores sociales que hoy están contratados —afirmó— son los ojos y los brazos del ministerio en el territorio, en las comunidades. Sin ellos no podremos avanzar”.

Tras ratificar la importancia de los pilares de la gestión del Gobierno en el trabajo del MTSS, Díaz-Canel transmitió, como resultado de la visita al organismo del Secretariado del Comité Central del Partido y su estructura auxiliar, un reconocimiento a sus directivos y trabajadores.

Aquí —afirmó— se aprecia un ambiente favorable. “Se trabaja en equipo, hay proyección, hay coherencia, hay sensibilidad hacia los problemas de nuestra población, esfuerzo, dedicación y seriedad. Y creo que esa manera en que ustedes trabajan es el mejor homenaje para hacer siempre posible que Fidel esté presente entre nosotros”.

El Presidente les reiteró así “la confianza que tenemos en ustedes para defender la vocación humanista de la Revolución y la justicia social en la construcción socialista que en condiciones tan difíciles estamos defendiendo en estos tiempos”.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución